

ACTA DE APERTURA SOBRE A (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) Y ADMISIÓN DE EMPRESAS A LA LICITACIÓN

PRESIDENCIA:

- Alberto Mainz Urzainqui

VOCAL:

- Mendía Echeverría Arteta

SECRETARÍA:

- Mercedes Zapata Vázquez de Prada

En Pamplona, a las 10:50 horas del 24/09/2025, se reúnen a distancia (correo electrónico) las personas antes mencionadas, que conforman la Mesa de Contratación, con el objeto de proceder a la apertura del sobre A "Documentación Administrativa" para la verificación de las nuevas solicitudes de participación y calificar los documentos presentados.

De acuerdo con los datos obrantes en la plataforma de licitación electrónica, se ha recibido las siguientes solicitudes de participación:

Empresa	CIF	Categorías
CODENOR GOURMET, S.L.	B31674526	3, 5, 6 y 8
ALUSALDU S.L.	B31637952	1, 6 y 8

Asimismo, la empresa PESCADOS LAVILLA, S.A., que había sido seleccionada para formar parte del Sistema Dinámico de Compra en la categoría 1, ha presentado modificación de su solicitud de participación:

Empresa	CIF	Categorías
PESCADOS LAVILLA, S.A.	A26033944	1 y 3

La Secretaria pregunta a los miembros de la Mesa presentes si concurre en ellos algún interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el procedimiento de contratación y que, por ello exigiera su abstención, dejándose constancia de la negativa de todos ellos, incluida la de la Secretaria.

Se procede al examen de la documentación presentada, según lo exigido en el apartado 10 del pliego regulador:

Examinada la documentación presentada por ALUSALDU S.L., se comprueba que el Documento Europeo Único de Contratación no está firmado digitalmente y en la parte A: Motivos referidos a condenas penales se ha contestado "sí" en el apartado referido a corrupción.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda:

- Requerir a la empresa ALUSALDU S.L., para que, en el plazo de 5 días, subsane la documentación presentada.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

El Presidente

La Secretaria